

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**6529**     *BLACKBERRY SPAIN, S.L.U.*

Se hace constar que con fecha 27 de septiembre de 2023, el socio único de la Sociedad BLACKBERRY SPAIN, S.L.U. (la "Sociedad"), la sociedad BLACKBERRY UK LIMITED, titular del 100% de las participaciones sociales, decidió reducir el capital social de la Sociedad.

La reducción de capital se lleva a cabo mediante la amortización de 6.000.000 participaciones sociales de 1 € de valor nominal cada una de ellas, numeradas de la 3.007 a la 6.003.006, ambas inclusive, devolviendo por tanto al socio único de la Sociedad la cantidad de 6.000.000 €.

Como consecuencia de la ejecución de la reducción de capital acordada, el capital social de la Sociedad quedará fijado en la cifra de 3.006 € divididos en 3.006 participaciones de 1 € de valor nominal cada una de ellas.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores ordinarios de la Sociedad a oponerse a la referida reducción de capital en los términos previstos en el artículo 333 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 23 de octubre de 2023.- El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, D. Keith Lee Bennett, y la Vicesecretaria Primera no consejera del Consejo de Administración de la Sociedad, Dña. Blanca Puyol Martínez-Ferrando.

**ID: A230041316-1**